



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ Los partidos, sin atribuciones para hacerlo, indica

## Corresponde a la PGR investigar a candidatos, afirma Martí Batres

■ ALMA E. MUÑOZ

El presidente nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Martí Batres, aseguró ayer que la responsabilidad del blindaje de candidatos contra el crimen organizado corresponde a la Procuraduría General de la República (PGR) y a los órganos del Estado.

“Las dirigencias de los partidos, por lo menos nosotros, no contamos con atribuciones para realizar operaciones encubiertas ni seguimiento de conversaciones telefónicas”, señaló.

Sostuvo que es equivocado plantear que la responsabilidad del blindaje corresponde principalmente a las fuerzas políticas si éstas no cuentan con elementos

de investigación para relacionar hechos y conocer el historial criminal que pudieran tener diversas personas. Eso lo tiene la PGR, subrayó.

En conferencia de prensa, indicó que solicitarán a la dependencia que investigue a sus candidatos.

También comentó que “a veces (éstos) pueden estar en riesgo”, ante amenazas de diverso tipo, pero “el asunto es que se tomen las decisiones conforme a las situaciones correspondientes”.

Batres afirmó que la posibilidad de que se infiltre el crimen organizado en el proceso electoral no se limita a dos o tres estados, como Guerrero y Michoacán, sino que puede ocurrir en distintas partes del país.

“A veces hay acontecimientos

que hacen que se conozca mucho la situación de un estado, pero por ejemplo ahí están Veracruz o Sinaloa. No aparecen mucho en los medios de comunicación en estos días, pero hay graves problemas ahí”, manifestó.

El dirigente de Morena mencionó que hasta el momento tienen previsto participar en todos los procesos electorales que se llevarán a cabo el año próximo, porque “consideramos que hay que transformar a todo el país y participar en todos lados”.

Pero “si hay una situación particular, delicada, la analizaremos conforme a sus propias condiciones específicas”.

Batres anticipó que valorarán si realizarán precampañas. “Podría no haber”, sostuvo.

### Aguirre: si *Cocoa* es aspirante de AN en Michoacán, “ya ganó el PRI”

Luego de darse a conocer que la senadora Luisa María Calderón, *Cocoa*, será la abanderada del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Michoacán, el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, Marco Polo Aguirre Chávez, dijo ayer que a esa candidata “ya le ganamos”, y que su partido trabaja para ratificar el

triunfo que obtuvo en 2011.

Aguirre Chávez señaló que sí hay condiciones para realizar las elecciones del próximo año en el estado; estimó que el enfrentamiento registrado en La Ruana empaña el panorama, pero es una comunidad de un municipio de 113 que hay, de manera que “hay que focalizar y atender el problema”.

Agregó que el Revolucionario Institucional pretende ir a la elección del próximo gobernador con un candidato común de los partidos Verde y Nueva Alianza.

Entre los aspirantes se encuentra el senador José Ascensión Orihuela, el alcalde de Mo-

relia, Wilfrido Lázaro Medina, y el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, Víctor Silva Tejeda.

A la pregunta de si debe continuar la figura del comisionado especial para la entidad, luego que se elija al nuevo gobernador, Aguirre Chávez puntualizó que ese cuestionamiento se le debe hacer al presidente Enrique Peña Nieto, quien decretó la creación del cargo.

Pero eso sí, consideró que debe continuar la coordinación entre el estado y la Federación en materia de seguridad, pues ha dado buenos resultados.

# Pondré orden donde hay desorden: *Cocoa*

*La aspirante a la candidatura a la gubernatura de Michoacán asegura que las autodefensas no son legales*

**DE LA REDACCIÓN**

nacional@gimm.com.mx

Luisa María Calderón, quien fue designada por la dirigencia del Partido Acción Nacional como candidata de unidad a la gubernatura de Michoacán, sostuvo que de ganar las elecciones de junio de 2015 pondrá "el orden donde hay desorden", en referencia a los recientes acontecimientos de La Ruana, donde murieron 11 integrantes que pertenecían a dos grupos antagonicos de las autodefensas.

En entrevista con Ana Paula Ordorica para Grupo Imagen

Multimedia, la también senadora aseguró que "ya se veía venir" una situación de esa naturaleza y consideró que la estrategia del gobierno federal de reclutar a los *exautodefensas* para resguardar la seguridad de las comunidades michoacanas además de que no está funcionando se trata de un acto ilegal.

Señaló que muchos de ellos tienen antecedentes delictivos, sin embargo el comisionado para la Seguridad en Michoacán, Alfredo Castillo, "legitima a los *autodefensas* y les dice ahora van a ser comunitarios, van a ser aliados y van a ser como la policía, fórmese aquí, qué armas porta, guárdelas en su casa, y en esa fila se forman también los que han perdido el liderazgo de sus grupos delincuenciales y se forman en la fila del perdón".

Puntualizó que las fuerzas rurales no son legales, no tienen mando, disciplina ni capacitación. Dijo que el Comisionado para la Seguridad de Michoacán es un empleado del secretario de

Gobernación y, por lo tanto, carece de muchas facultades.

Insistió en que las fuerzas rurales están fuera de la ley, toda vez que "el monopolio del poder lo tiene el Poder Ejecutivo, no lo puede delegar".

Asimismo, señaló que sus integrantes no tienen mando, disciplina ni capacitación, y dijo que las acciones realizadas hasta ahora por el Comisionado Castillo solamente han servido para "salir del paso, pero la realidad es que nadie quiere ser alcalde no sólo por

el clima de inseguridad, sino también porque los municipios tienen una estructura muy debilitada y carecen de recursos para capacitar a las Fuerzas Rurales.

"Ése es un problema estructural muy complejo, los municipios son los más pobres; cuatro centavos de cada peso van a los municipios; los municipios en todo caso cobran el impuesto predial, el agua y algunos derechos", no obstante, aseguró que esto es insuficiente para cubrir todas las necesidades en materia de seguridad", señaló.



Nadie quiere ser alcalde no sólo por el clima de inseguridad, sino porque los municipios tienen una estructura muy debilitada y carecen de recursos para capacitar a las Fuerzas Rurales."

LUISA MARÍA CALDERÓN, SENADORA

## Revivirá PAN en 2015 la ley antimarchas

■ ANDREA BECERRIL

En la agenda del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) está impulsar la ley antimarchas, que quedó pendiente de dictaminar en el concluido periodo de sesiones, pero que se pretende revivir en cuanto reanude actividades el Congreso, en febrero de 2015.

Se trata de la minuta que reforma los artículos 11 y 73 de la Constitución en materia de movilidad humana, pero que lleva la pretensión de regular y ordenar las marchas y movilizaciones.

El presidente de la Comisión de Justicia, Roberto Gil Zuarth, sostuvo que no hay ningún ordenamiento en esa minuta que busque criminalizar la protesta social, por lo que su bancada la respalda.

### Vulnera garantías: PRD

Por su parte, las perredistas Dolores Padierna y Alejandra Barrales señalaron que esa ley vulnera garantías fundamentales establecidas en la Carta Magna, como el derecho a manifestarse y a la libre expresión, por lo que no puede en forma alguna aprobarse en los términos en que fue enviada por la Cámara de Diputados.

Comentaron que es muy grave que esa reforma se active justamente en momentos en que diversos sectores de la sociedad se han organizado para expresar su descontento y comenzaron a incrementarse las protestas por la

desaparición y el asesinato de los normalistas de Ayotzinapa.

La senadora Barrales dijo que la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) hará todo lo posible para evitar que avance esa reforma. "Es un tema en el que nos mantendremos vigilantes; no podemos permitir un retroceso de esa magnitud".

La senadora Padierna adelantó que convocarán a representantes de Naciones Unidas (ONU) y de otros organismos internacionales, así como a defensores de derechos humanos, a foros de análisis y discusión, para revisar a detalle la minuta y evitar "que se imponga una visión autoritaria y se restrinjan derechos humanos fundamentales".

### El tribunal electoral ordena cesar campaña del PVEM en tv

■ Magistrados dan la razón a queja de PRD y Morena contra los promocionales

■ Hay más de 450 mdp involucrados en anuncios

ilegales, acusan perredistas

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

■ Da la razón al PRD en que los mensajes buscan posicionar al partido con fines electorales

## Ordena el tribunal electoral al INE sacar del aire millonaria campaña televisiva del Verde

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Tres meses después de que el Partido Verde Ecologista de México comenzó a difundir una millonaria campaña televisiva, que suscitó reiteradas quejas partidistas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) sacar del aire el mensaje más reciente.

Los siete magistrados de la sala superior resolvieron ayer por unanimidad que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE deberá suspender en 24 horas la difusión del promocional de la diputada federal Gabriela Medrano Galindo, con el lema "El Verde, sí cumple".

El proyecto del magistrado Manuel González Oropeza dio la razón al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en cuanto a que los promocionales del PVEM no aluden estrictamente a la difusión de informes de labores de legisladores, sino que tienen la clara intención de posicionar a un partido político con propósitos comiciales.

Desde septiembre pasado, el PRD, Morena y el senador Javier Corral han presentado diversos recursos pidiendo que se suspenda la difusión de los anuncios de legisladores del Verde, con el argumento de que representan promoción anticipada de campaña y se pagan con recursos de procedencia desconocida.

La oficina de Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE,

se declaró ayer satisfecha porque se "cierra la puerta al PVEM para seguir realizando esta campaña inequitativa e ilegal", y sienta un precedente para que consejeros y magistrados sancionen la conducta de ese partido cuando resuelvan de fondo la queja.

Por las tarifas que cobran las televisoras, estimó que hay más de 450 millones de pesos involucrados en la campaña denunciada, razón por la cual presentarán una queja de fiscalización, solicitando que se investigue cómo se realizaron los pagos.

No hubo un magistrado que en la sesión —concluida en la madrugada— respaldara a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, cuyas integrantes, Beatriz Galindo y Adriana Favela —José Roberto Ruiz Saldaña ha votado en contra— negaron sistemáticamente aplicar las medidas cautelares solicitadas por el PRD.

El magistrado Salvador Nava Gomar emitió un voto concurrente, al determinar que es necesario ampliar el carácter de las medidas cautelares para cumplir con una función preventiva y evitar violaciones al principio de equidad en la contienda electoral.

Argumentó que "con esta medida se va a bajar el spot, pero la siguiente semana se va a difundir otro en el que sólo se cambiará el nombre del legislador, como ha sucedido con los 224 mil impactos relativos a los informes de labores de legisladores del PVEM".

González Oropeza, ponente en el asunto, afirmó que esta

resolución sentará un precedente para que la autoridad administrativa y los tribunales acaten, cumplan y apliquen los mismos criterios cuando se enfrenten a circunstancias similares, además de que los partidos tengan conciencia de esta situación.

"No se trata de un informe, sino de una propaganda directa en favor del partido, porque si bien dice 'tome informes' a tal teléfono, no es el teléfono, no está anunciando la posibilidad de un informe", indicó José Alejandro Luna Ramos.

### Modifican reglamento de fiscalización

El TEPJF ordenó además al Consejo General del INE modificar el acuerdo por el cual se expidió el nuevo reglamento de fiscalización, en cuanto al deslinde de gastos y las opciones de pago.

La magistrada María del Carmen Alanís comentó que los ciudadanos tienen derecho a conocer el comportamiento financiero de partidos, aspirantes, precandidatos y candidatos, con la finalidad de contar con un dato adicional que sea veraz, auditado y oportuno, que les permita tomar decisiones informadas y razonadas respecto a la emisión de su voto.

En la sesión, los magistrados dieron un revés al PRI al confirmar la resolución del 12 de noviembre, que asigna a todos los institutos políticos, incluidos los nuevos, acceso igualitario a los tiempos en radio y televisión durante las intercampañas.

# Chequera única pone 'candados' a partidos

- El INE establece lineamientos para vigilancia de fondos
- Institutos políticos deberán garantizar licitud de ingresos

HERIBERTA FERRER

—politica@eluniversal.com.mx

El pago de gastos de partidos o coaliciones a través del Instituto Nacional Electoral (INE) no los exime de contar con la documentación comprobatoria de las operaciones ni de su responsabilidad sobre la licitud de los ingresos y el destino de los gastos involucrados.

Los pagos que realicen mediante la chequera única tampoco exime a los partidos o a las coaliciones de cerciorarse de que el proveedor esté inscrito en el Registro Nacional de Proveedores; de celebrar contratos con el proveedor; avisar de la contratación a la autoridad electoral, previo a la entrega de los bienes o servicios, y de verificar que la entrega de éstos fue satisfactoria, excepto cuando se trate de anticipos.

De acuerdo con el *Proyecto de lineamientos para el pago de gastos a través de la Unidad Técnica de Fiscalización*, puesto a consideración de los partidos políticos y cuya copia tiene EL UNIVERSAL, también será responsabilidad de los partidos contar con la documentación comprobatoria de la operación, registrarla en el sistema en línea de contabilidad y tener el control, registro y solventación de deudas y pasivos.

La regulación del uso de la chequera única para el pago de los gastos de los partidos forma parte de las modificaciones al Reglamento de Fiscalización, así como de la solicitud del PRD al INE para que realice los pagos de campaña y se evite el

ingreso de recursos del crimen organizado, como publicó EL UNIVERSAL el 14 de noviembre pasado.

**Fijan reglas.** Los lineamientos establecen que para que el INE realice los pagos de la chequera única se tendrán que definir periodos completos de gastos y solicitarlo por escrito al órgano electoral, porque una vez programada una solicitud de pago no podrá ser cancelada y los partidos o coaliciones tendrán que realizar las gestiones para recuperar el pago indebido o en exceso.

A los partidos les corresponderá emitir la solicitud de pago a favor de proveedores, contratistas y prestadores de servicios y contar con los recursos suficientes en su cuenta bancaria, ya sean de financiamiento público o privado.

El INE advierte que cuando los montos de los pagos efectuados sean iguales o superiores al equivalente a mil 500 días de salario mínimo —unos 105 mil 150 pesos en 2015— y

no sean contratados con proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores o no se cuenten con suficientes fondos, no serán pagados.

La autoridad electoral prevé que en caso de urgencia o contingencia, o para el pago de gastos que sólo sea posible realizar en efectivo, el partido o coalición contará con un fondo revolvente que será suministrado por el INE en una cuenta bancaria.

Asimismo, los partidos deberán autorizar a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE para que a través de la banca electrónica pueda

acceder a los movimientos y saldos de las cuentas aperturadas.

Las solicitudes para que INE se haga cargo de los pagos tendrán que realizarse antes del inicio de cualquier periodo ordinario, de precampaña y campaña, y el Consejo General resolverá su aceptación en 15 días, para después firmar un convenio entre partidos o coalición y el instituto para determinar los alcances, fechas, plazos y obligaciones de las partes.

Además, la vigencia del convenio será de un año, tratándose de periodo ordinario, contado a partir del primer día del ejercicio correspondiente, mientras que para precampaña o campaña será desde el primer día al último día del periodo elegido. ●

## Acuerdos

**Con la chequera, los partidos deberán, entre otras cosas:**

- Realizar pagos relativos a sus actividades ordinarias, precampañas y campañas federales o locales.
- Autorizar al INE, a través de la Unidad Técnica de Fiscalización, la consulta en línea de los movimientos y saldos de las cuentas abiertas, por medio de la banca en línea.
- Presentar 45 días antes del inicio de cualquier campaña o precampaña una solicitud firmada por el presidente del CEN nacional o local, que deberá entregarse por escrito, en hoja membretada del partido o coalición, y contener al menos fecha y tipo de elección ejercida, periodo y nivel (federal o local).

Fecha 20-DIC-2014

Página

4

Sección

Nación

VI LEGISLATURA

- El nombre del responsable de las finanzas del partido o coalición
- Los datos de la cuenta para la transferencia de pagos rechazados por problemas con el proveedor.
- Declaratoria de que es deseo del partido o coalición ejercer la opción de que sea el INE —a través de la Unidad Técnica— el que pague las obligaciones contraídas con los proveedores.

Fecha 20-DIC-2014Página 6Sección Ciudad

## Contratará IEDF a 900

ALBERTO ACOSTA

Para atender la carga laboral que generarán los comicios de junio próximo, el Instituto Electoral local (IEDF) contratará a 900 ciudadanos que fungirán como auxiliares en sus Direcciones Distritales y que le costarán al menos 38.4 millones de pesos.

El IEDF planea integrar-

los a su equipo de trabajo de manera eventual, con una remuneración mensual de 15 mil 500 pesos, bajo el régimen de honorarios.

Ese grupo de capitalinos ayudarán a 200 funcionarios que operan las 40 Direcciones Distritales, en el registro de representantes de partidos.

Además, los ciudadanos también podrán realizar el lis-

tado de candidatos y observadores electorales.

Además harán instalación y retiro de casillas el día de la jornada electiva.

“Tenemos una estructura de 5 funcionarios por cada una de las 40 Direcciones Distritales, sin embargo, en proceso electoral, tienen las mismas funciones con el doble del trabajo.

“Por eso eso nos vemos en la necesidad de contratar estos auxiliares, cuya parti-

cipación es muy importante”, expuso la consejera Olga González.

La etapa de registro de los interesados se llevará a cabo del 2 al 5 de enero próximo, y el resto del mes, las autoridades electorales revisarán perfiles y currículum para definir a los integrantes.

Para ser auxiliar electoral, se requiere como mínimo acreditar estudios de nivel medio superior, sin embargo los 240 que entrarán en la primera etapa deberán contar con conocimientos específicos.

Fecha 20-DIC-2014

Página 1

Sección Ciudad

### Las boletas electorales

El IEDF aprobó ayer los formatos que serán marcados por capitalinos.

#### DELEGADOS



#### DIPUTADOS



- Tienen logos de 10 partidos.
- Espacios para 2 candidatos independientes.
- Recuadro para otro candidato no registrado.

■ Resulta cara la inoculación de la desconfianza en los mexicanos: Córdova

## Cuesta más de \$13 mil millones el diseño institucional del INE, critican PAN y PRD

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

PRD y PAN cuestionaron el "oneroso" diseño del Instituto Nacional Electoral (INE), que cuesta más de 13 mil millones de pesos a los mexicanos. El *blanquiázul* criticó los 30 millones de pesos que se gastarán en 2015 para instalar una macrosala de prensa, cuando en 2012 se invirtieron 20 millones.

En la sesión del Consejo General, Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, criticó que en 2015 éste vaya a recibir 13 mil 200 millones de pesos y los partidos sólo 5 mil millones. "Es decir, por cada peso que se entregue a los 10 institutos políticos, recibirá 2.46".

Este cuantioso presupuesto obliga al organismo electoral a una reingeniería interna de todos los procesos, para hacerlos ágiles y mucho más económicos, planteó durante la sesión del consejo del INE, concluida la noche del jueves.

Por su parte, Pablo Gómez, representante del PRD ante el INE, señaló que el instituto "es muy caro", porque el país lo diseñó así, ya que antes el gobierno hacía las elecciones y decidía cuántos votos sacaba cada cual. Y solicitó que el gasto del Registro Nacional de Electores (RFE) se separe a la hora de dar cuenta a la opinión pública.

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, defendió el gasto operativo, porque "cuesta

mucho la inoculación de la desconfianza" en los mexicanos.

Argumentó que el mayor monto asignado a la macrosala de prensa se debe a que en 2012 fue presupuestada en 20 millones de pesos, que resultaron insuficientes, y fue necesaria una ampliación presupuestal de 12 millones, para un total de 32.

Además, dijo que si se descuenta la inflación, el precio real de estas instalaciones es de 25 millones 800 mil de 2012. Asimismo, defendió el gasto del registro de electores, que genera el mecanismo de identificación por excelencia de los mexicanos, y es del orden de 20 por ciento de lo erogado en operación.

## INE: paradas, actividades electorales en Guerrero

● **Justifica instituto el funcionamiento de consejos locales y distritales en sedes alternas a sus instalaciones en la entidad**

**HERIBERTA FERRER**

—politica@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) justificó el funcionamiento

de consejos locales y distritales en sedes alternas a sus instalaciones en el estado de Guerrero, a fin de cumplir con la organización de las elecciones y a la facultad que tienen de vigilar el adecuado funcionamiento de los órganos del instituto, y admitió que las actividades electorales "se encuentran detenidas".

El acuerdo que permite el cambio de sedes por causa de fuerza mayor o casos fortuitos, es una "de las acciones necesarias que permite atajar situaciones extraordinarias, que impiden alcanzar la correcta consecución de las tareas inherentes al proceso electoral federal.

"Resulta un hecho notorio para este Consejo General que desde el 8 de diciembre del presente

año, en el estado de Guerrero existe la imposibilidad de que los integrantes del Consejo Local puedan ingresar a las instalaciones, y en consecuencia las actividades encomendadas por mandato de ley se encuentran detenidas", señaló.

Los consejeros electorales determinaron subir al Consejo General el acuerdo para ubicar su personal permanente, luego de revisar la problemática en la entidad, en particular la "clausura" del Consejo Local de Guerrero, con sede en Chilpancingo, y después de una reunión realizada el miércoles pasado con los consejeros locales guerrerenses en la que manifestaron los problemas que enfrentan. ●

# Candidatos independientes a diputados tienen hasta el 26 de diciembre para presentar escrito de intención: INE

POR MARTHA ELVA GONZÁLEZ

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) informa que los ciudadanos que pretendan postularse como candidato independiente a diputado federal, por el principio de Mayoría Relativa, tienen hasta el día 26 de diciembre de 2014, para presentar su escrito de intención.

Según la convocatoria aprobada por su Consejo General, deberán entregar la manifestación de intención respectiva, dirigida al vocal ejecutivo de la entidad y presentarla por escrito en original, con firma autógrafa, en las oficinas de la Junta Distrital correspondiente.

A fin de facilitar el registro, el INE buscó que el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C., y el Colegio de Notarios del Distrito Federal, brinden el apoyo necesario a todos aquellos ciudadanos, que soliciten los servicios notariales, para constituir la Asociación Civil, exigida por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para ser considerados como aspirantes a candidatos independientes.

Informó que también se ha solicitado apoyo al Sistema de Administración Tributaria (SAT), para que en coordinación con los delegados del INE, en la capital de cada entidad federativa, puedan facilitar las gestiones para la obtención del Registro Federal de Contribuyentes.

De acuerdo con la Ley, además de constituir una AC y obtener el respectivo RFC, los ciudadanos interesados no podrán ser titulares de alguno de los organismos a los que la Constitución otorga autonomía, ni secretario o subsecretario de Estado, ni titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública Federal, a menos que se separe definitivamente, de sus funciones, 90 días antes del día de la elección.

Tampoco pueden solicitar registro, los ministros de algún culto religioso, ni quienes hayan sido electos diputados, en el pasado proceso electoral federal y los aspirantes deberán estar inscritos en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar.

Agregó que las Juntas Locales y Distritales del país, brindarán toda la información requerida, a quienes estén interesados en postularse para ser candidatos independientes a diputado federal.

## ▸ Sedes alternas

Para garantizar el desarrollo de próximo proceso electoral y el cumplimiento de sus plazos legales y ante la inconformidad social y toma de algunas de sus instalaciones, el INE aprobó que los funcionarios electorales de todo el país, "por causa de fuerza mayor o caso fortuito, puedan sesionar o desarrollar sus funciones en sedes alternas".

Al respecto, la consejera Pamela San Martín precisó que, "esto no rompe el funcionamiento ordinario, en cuanto a las convocatorias que se tendrán que hacer, únicamente permite, que el funcionamiento no se lleve a cabo, necesariamente, en la sede que está previamente establecida.

"Lo que nos señala (el acuerdo), es que sean

los consejeros locales y distritales, quienes autoricen el desarrollo de las funciones en sedes alternas, y me parece que esto permite el adecuado funcionamiento del INE y no significa una alteración al funcionamiento como tal, es el espacio físico donde se celebrarían las reuniones o los trabajos, de nuestras juntas.

"Estamos aprobando un acuerdo, que atienda situaciones excepcionales y es una buena decisión, que se determine de una forma amplia, lo que puede ser un caso fortuito o una

Fecha 20-DIC-2014

Página 14

Sección Nacional

fuerza mayor, precisamente, porque no podemos prever, cuáles pueden ser las causas que motiven esta situación y hacerlo implicaría, posiblemente dejar fuera un supuesto que pudiera llegar a presentarse, para que se actualice el supuesto de este acuerdo.

2

# Ordena el TEPJF suspender anuncios del Partido Verde

## MEDIDAS CAUTELARES

► Violan el principio de equidad ► El PRD pide investigar cómo se realizaron los pagos de esos promocionales

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

**A**l considerar que se viola el principio de equidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) aplicar medidas cautelares para suspender la difusión de promocionales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que con motivo de sus informes de labores transmiten algunos de sus legisladores.

El pleno determinó que los promocionales tienen la finalidad de posicionar al instituto político con fines electorales, ya que no aluden estrictamente a la gestión legislativa, pues si bien se hace referencia a la aprobación de diversas iniciativas de ley, se menciona que el partido sí cumple sus compromisos, cuestión que excede el ámbito relativo al Informe de Labores de los legisladores.

El promocional en cuestión que se determinó suspender es el de la

diputada federal del PVEM, Gabriela Medrano Galindo, transmitido en diversos canales de televisión, con motivo de su Informe de Labores.

El PRD manifestó su satisfacción por esta decisión, pero advirtió que ahora presentará una queja de fiscalización en contra del PVEM a efecto de que se investigue cómo se realizaron los pagos de estos promocionales pues hay más de 450 millones de pesos involucrados en ello, y el INE tiene que investigar y en su caso sancionar un presunto gasto ilícito de ese partido.

Durante la sesión del TEPJF, su presidente, Alejandro Luna Ramos, comentó que el criterio establecido para dictar la medida cautelar constituye un precedente que necesariamente deberán acatar las autoridades encargadas de preservar la equidad en las contiendas en cuestiones futuras.

En tanto que el magistrado Salvador Nava Gomar consideró necesario ampliar el carácter de las medidas cautelares para cumplir con una función preventiva y evi-

tar violaciones al principio de equidad en la contienda electoral, ya que "con esta medida se va a bajar el spot, pero la siguiente semana se va a difundir otro en el que sólo se cambiará el nombre del legislador, como ha sucedido con los 224 mil impactos relativos a los informes de labores de legisladores del PVEM".

Por su parte el magistrado Manuel González Oropeza afirmó que esta resolución sentará un precedente para que la autoridad administrativa y los tribunales acaten, cumplan y apliquen los mismos criterios cuando se enfrenten a circunstancias similares, además de que los partidos tengan conciencia de esta situación.

## Ordena TEPJF "bajar" spots del PVEM

● Magistrados determinan que promocionales de la diputada Gabriela Medrano Galindo buscan posicionar al partido político

**HERIBERTA FERRER**

—[politica@eluniversal.com.mx](mailto:politica@eluniversal.com.mx)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) aplicar medidas cautelares para suspender de inmediato la difusión del promocional de la diputada federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Gabriela Medrano Galindo, por considerar que excede el informe de labores legislativo y se utiliza para posicio-

nar al partido.

Los magistrados determinaron que los spots de la diputada tienen la finalidad de posicionar al instituto político con fines electorales, porque no aluden estrictamente a la gestión legislativa y hacen referencia a la aprobación de diversas iniciativas de ley para decir que el partido sí cumple sus compromisos, lo cual excede el ámbito relativo al Informe legislativo.

La sentencia del tribunal revocó el acuerdo del INE en el que negó la procedencia de las medidas cautelares solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para suspender la promoción personalizada de la diputada federal por Quintana Roo, y afectar la equidad en la contienda con los promocionales del PVEM "El verde sí cumple".

El magistrado Manuel González Oropeza expresó que la resolución "sentará un precedente para que la autoridad administrativa y los tribunales acaten, cumplan y apliquen los mismos criterios cuando se enfrenten a circunstancias similares, ade-

más de que los partidos tengan conciencia de esta situación".

En tanto, el magistrado Salvador Nava Gomar consideró necesario ampliar el carácter de las medidas cautelares para cumplir con una función preventiva y evitar violaciones al principio de equidad porque "se va a bajar el spot, pero la siguiente semana se va a difundir otro en el que sólo se cambiará el nombre del legislador, como ha sucedido con los 224 mil impactos relativos a los informes de labores de legisladores del PVEM".

El magistrado presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos destacó el precedente que "deberán acatar las autoridades encargadas de preservar la equidad en las contiendas en cuestiones futuras". Mientras que el magistrado Pedro Esteban Penagos advirtió que al promocional sólo se le ha cambiado el nombre del diputado o del senador, con el fin de posicionar al partido político. El 5 de diciembre pasado, la Dirección de Prerogativas y Partidos Políticos del INE informó de la transmisión de 224 mil spots de diputados y senadores del PVEM. ●

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Llama Presidente a asumir responsabilidades en seguridad pública

# No caben las excusas: Peña a Gobernadores

**Solicita Ejecutivo  
repensar labor  
ante desconfianza  
de la sociedad**

MAYOLÓ LÓPEZ Y BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto reclamó de los gobernadores responsabilidad para enfrentar las obligaciones de seguridad pública, afirmó que no puede haber excusas ni disculpas y advirtió que las Fuerzas Armadas no deben ocuparse de las tareas que son propias de la esfera estatal.

“Aquí no pueden haber excusas ni disculpas, ni suponer que alguien venga al relevo de la responsabilidad que cada orden de Gobierno puntualmente tiene”, sostuvo el Mandatario en los trabajos de la 37 se-

sión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Ante el grueso de los Gobernadores y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Peña censuró de hecho a los que se desentenden de su tarea y esperan el respaldo de las Fuerzas Armadas para aliviar la situación de inseguridad que prevalece en las entidades que gobiernan.

“(…) Asumamos nuestra corresponsabilidad, que nadie escape y nadie suponga, que vendrán otras instancias; que vendrán las Fuerzas Armadas, que vendrá la Policía Federal, para relevarnos de la tarea que es propia, en algunos casos, de los estados”, machacó.

Peña había escuchado un inusual alegato del Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, en favor del retorno a los cuarteles del Ejército y la Ma-

rina, para ocuparse —propuso— exclusivamente de la preservación de la seguridad y de la soberanía nacional. El Presidente dijo que se adhería a ese planteamiento, pero luego obsequió un espaldarazo a las Fuerzas Armadas, en presencia de los titulares de la Defensa Nacional y de Marina.

“Ante la debilidad de nuestras instituciones encargadas de seguridad pública, han sido nuestras Fuerzas Armadas quienes han acompañado a las instituciones encargadas de la seguridad para cumplir con su deber; para no dejarlas solas, para darles mayor capacidad en cuanto al control territorial y, sobre todo, en la capacidad de fuerza para hacerle frente al crimen organizado, en (algo) que debiera ser estrictamente su responsabilidad, que no sea

otra que la de la seguridad nacional y la defensa de nuestra soberanía”, abundó.

En un escenario marcado por la presencia del Ejército en Michoacán, Guerrero, Tamaulipas y Morelos, Peña se congratuló de que esas fuerzas hubiesen “cumplido puntualmente y asumido como compromiso propio acompañar el esfuerzo del Estado mexicano para brindar seguridad pública a la sociedad mexicana”.

Enfático, el Presidente estimó que las consideraciones puestas sobre la mesa debían llevar a todos los actores involucrados a “repensar” y a asumir plenamente cada uno, su responsabilidad, sobre todo cuando, observó, ante la desaparición de los normalistas, asomaba la desconfianza y la falta de credibilidad en la sociedad.



TRANQUILIDAD

## Osorio Chong pide trabajar con unidad

[ CECILIA TÉLLEZ CORTÉS ]

■ El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que se requiere trabajo conjunto, de unidad, sin politizarse, de los órdenes de gobierno, de los poderes y de la sociedad para que jamás la colusión entre crimen y autoridad vuelva a lastimar a las fami-

lias mexicanas.

En la 37 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública señaló que para asegurar condiciones de tranquilidad y dar plena vigencia al estado de derecho en todo el territorio nacional, debemos asumir en conjunto la tarea impostergable de consolidar las instituciones, esa es la ruta para que toda autoridad sin importar en qué región del país se encuentre, pueda cumplir con su primera y más importante obligación.

“Esa es la ruta para que toda autoridad, sin importar en qué región del

país se encuentre, pueda cumplir con su primera y más importante obligación: garantizar la seguridad de los mexicanos”, subrayó.

Al dar cuenta de los acuerdos alcanzados en la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, puntualizó que “se trata de que cada municipio del país, sin importar qué tan alejado esté, los ciudadanos cuenten con instituciones sólidas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos”.

## PESE A LA CAÍDA DE PETROPRECIOS

# Descartan ajuste al gasto en 2015

POR JAIME CONTRERAS SALCEDO

*dinero@gimn.com.mx*

No habrá recorte al gasto público en 2015 por la caída de los precios internacionales del petróleo, garantizó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y sostuvo que la suscripción de los seguros de cobertura de los petroprecios hará que se protejan los ingresos y el gasto público en el año entrante.

Interrogado en Los Pinos, en el marco de la 37 reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Videgaray también enfatizó que si bien se han tomado medidas precau-

torias para evitar erosiones en la economía mexicana, lo cierto es que sí habrá volatilidad a lo largo del año entrante, precisamente por la inestabilidad del mercado de los hidrocarburos y, por supuesto, la política cambiaria que sigue Estado Unidos.

“Sin duda será 2015 un año de volatilidad financiera por el comportamiento de los precios del petróleo y por el previsible ajuste de la política monetaria de Estados Unidos. México está tomando las medidas prudentiales, mantener amplias reservas nacionales, un tipo de cambio flexible, una línea de crédito flexible también con el

Fondo Monetario Internacional y la cobertura petrolera, con el barril del petróleo debajo de los 50 dólares, se vuelve muy evidente la importancia que tiene el haber hecho oportunamente esta cobertura”, insistió Videgaray.

De acuerdo con Videgaray las críticas que le hicieron algunos senadores, en el sentido de que habrá ajustes a la baja en el Presupuesto de Egresos para el 2015 tanto en materia social como de inversión, no tienen sustento. Al respecto resaltó que la autoridad hacendaria se mantendrá alerta al comportamiento de los mercados internacionales y actuará con prudencia y seriedad.

Insistió en que México está preparado para este 2015 que “sin duda será de volatilidad en los mercados financieros internacionales, de una manera, como siempre lo hemos hecho, con prudencia y sólidos elementos macroeconómicos”.

# 'Es la realidad que nos ha tocado vivir', dice Ortega

MAYOLO LÓPEZ

El Gobernador Rogelio Ortega consideró que la ola de violencia que azota a Acapulco es la realidad con la que se encontró al asumir el cargo.

"Esa es la realidad que nos ha tocado vivir. Nosotros hemos llegado en la ruta de armonizar y de buscar la paz democrática y la gobernabilidad, y todos los días nos empeñamos en ello", dijo en entrevista.

-¿Se reducirá la violencia?

-Nosotros hacemos nuestros esfuerzos.

-¿Por qué no se contiene la ola de homicidios?

-Pues es un asunto que no es de ahora; esto es lo que me tocó y yo hago los esfuerzos que me corresponde hacer.

REFORMA informó ayer que entre martes y miércoles de esta semana se reportaron 17 ejecuciones en el puerto turístico, amén de que desde la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, el 26 de septiembre

en Iguala, se han contabilizado 253 muertes violentas en todo el estado de Guerrero.

El Mandatario calificó como "un incidente" el hecho de que ayer mismo el Alcalde de Acapulco, Luis Walton, hubiese sido retenido por jóvenes encapuchados y padres de los jóvenes desaparecidos.

"Es parte del repertorio de un fenómeno que yo no provoqué, aunque sí me ha tocado atenderlo y lo hago con la mayor humildad y con la ma-

yor vocación de buscar el diálogo y una ruta de paz", argumentó Ortega.

Ante el amago de profesores y normalistas de que impedirán el desarrollo de comicios en Guerrero en julio de 2015, el Gobernador estimó que debe haber elecciones en la entidad.

"Como autoridades y como demócratas estamos obligados a construir la ruta para que se realice esa oportunidad que tenemos para nombrar autoridades", planteó.

## Interuniversitaria Estudiantes anuncian jornada por Ayotzinapa

Mónica García Ramírez/México

Integrantes de la Asamblea Interuniversitaria presentaron la campaña Universidad a las Calles, que se llevará a cabo del 25 al 28 de diciembre con el lema "Jornada de Navidad a la Matanza de los Inocentes".

El objetivo es mostrar su apoyo a los familiares de los normalistas de Ayotzinapa y su indignación; los estudiantes advirtieron que no cesarán la movilizaciones hasta que aparezcan los 42 y se castigue a los culpables.

Señalaron que buscan visibilizar estos crímenes y seguir

haciendo conciencia, para ello planearon acciones y actividades de carácter político-cultural.

Además, "repudiaron enérgicamente" los actos de violencia por parte de policías federales a los organizadores del concierto "Una luz en la oscuridad, el pasado 14 de diciembre, quienes se enfrentaron con maestros y estudiantes.

La única movilización coordinada a escala nacional se prevé para el 26 de diciembre, si los padres de los normalistas hacen un llamado o convocatoria desde

Ayotzinapa, Guerrero.

En tanto, de forma autónoma, cada organización, universidad o colectivo realizarán sus actividades de acuerdo con sus condiciones en el país.

Las actividades continuarán del 1 al 4 de enero, con el nombre "Los universitarios luchamos desde el primer día del año". M

■ El objetivo principal, evitar que el tema caiga en el olvido

## Universitarios alistan la sexta Jornada de acción por Ayotzinapa

■ Habrá foros de discusión en la explanada del Palacio de Bellas Artes

■ **FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

La Asamblea General Interuniversitaria pondrá en marcha, del 21 de diciembre al 4 de enero, la sexta Jornada de acción global por Ayotzinapa, que constará de una serie de actividades políticas y culturales para seguir manteniendo la atención de la gente sobre el tema y así evitar que caiga en el olvido por las vacaciones decembrinas.

En conferencia de prensa, estudiantes que forman parte de ese colectivo anunciaron que las movilizaciones comenzarán el próximo domingo, con la campaña denominada "De la universidad a la calle", mediante la cual se realizarán actividades artísticas y foros de discusión en la explanada del Palacio de Bellas Artes a partir de las 12 del día, con brigades informativos en los semáforos.

Del 24 al 28 de diciembre y del primero al 4 de enero próximo habrá representaciones de teatro, brigadas de salud y otros actos culturales en el Foro Abierto de la Casa del Lago, a los cuales asistirán algunos de los padres de los normalistas de Ayotzinapa.

**"YA NO ES POSIBLE  
DIFERENCIAR AL  
CRIMEN ORGANIZADO  
DE LA CLASE  
POLÍTICA"**

Durante la asamblea se propuso llevar a cabo una marcha el próximo viernes a las 16 horas del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, al cumplirse tres meses de los

hechos violentos ocurridos en Iguala, donde los normalistas fueron atacados a balazos por policías y 43 fueron víctimas de desaparición forzada, pero la caminata aún debe ser confirmada en la asamblea de los estudiantes de Ayotzinapa.

Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México destacaron que la sexta Jornada de acción global por Ayotzinapa busca continuar con la exigencia de justicia para las víctimas de este "crimen de Estado".

De igual forma, aseveraron que casos como los de Ayotzinapa y Tlatlaya no son "hechos aislados", como quieren hacer pensar las autoridades federales, sino muestras del "carácter estructural" de la violencia, en un país donde "ya no es posible diferenciar al crimen organizado de la clase política".

## Existen indicios de más fosas en Iguala

● UPOEG reporta hallazgo de dos cuerpos; plantearán a PGR nuevas líneas de investigación

DENNIS GARCÍA  
Y VANIA PIGEONUTT

—politica@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo, Gro.**— Miguel Ángel Jiménez Blanco, promotor de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), informó del hallazgo de dos cuerpos humanos y 15 posibles fosas

más en el municipio de Iguala.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, Jiménez Blanco señaló que fue el jueves cuando la UPOEG, en coordinación con los padres de los estudiantes desaparecidos y la Unidad de Búsqueda de la Procuraduría General de la República (PGR) localizaron las posibles tumbas ilegales en la zona conocida como la Barranca del Tigre.

Comentó que en el lugar se encuentra lo que al parecer era un campamento que era utilizado por el crimen organizado, ya que incluso hay un árbol al que le fue adaptada una especie de escalera para poder subir y tener mejor vista.

Detalló que precisamente a unos 40 metros de lo que parece un campamento se encontraron las posibles 15 fosas clandestinas, mismas en las que trabajará la PGR con sus peritos forenses.

Reveló que ha habido dificulta-

des en la coordinación con las autoridades federales en las tareas.

Por otra parte, con base en nuevos testimonios de estudiantes sobrevivientes de la masacre de Iguala, las organizaciones de derechos humanos que también participan en la defensa legal del caso adelantaron que a partir de la revisión del tema que 10 expertos en desapariciones forzadas hagan al expediente de hechos, propondrán nuevas líneas de investigación a la PGR.

Vidulfo Rosales, abogado del Centro Tlachinollan, dijo que por diversos factores no han sido considerados los relatos de algunos sobrevivientes que dan más indicios de qué pudo haberles pasado a los desaparecidos. ●

Intentan incendiar camioneta de Walton

# Retienen normalistas al Edil de Acapulco

Advierten padres de desaparecidos de Ayotzinapa por agresiones

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- Normalistas encapuchados retuvieron ayer durante 50 minutos al Alcalde de Acapulco, Luis Walton, a quien le reclamaron por el paradero de los estudiantes desaparecidos en Iguala desde el pasado 26 de septiembre.

Eran las 11:22 horas, cuando un contingente de 5 autobuses ingresó al puerto para dirigirse hacia el Centro Internacional Acapulco (CIA), ubicado sobre la Costera Miguel Alemán, donde Walton presidía el inicio de un programa de atención a turistas durante la temporada vacacional decembrina.

Al percatarse de la presencia de los manifestantes, el Edil intentó salir del lugar, pero los normalistas ya habían atravesado las unidades sobre la Glorietta del CIA, y Luis Walton quedó atrapado.

“¿Quién es ese?”, gritaron los estudiantes que bajaban de los autobuses con el rostro cubierto, señalando hacia la camioneta blindada.

Tras identificar al Presidente Municipal de Acapulco, co-

menzaron a rodear el vehículo, mientras el equipo de seguridad de Walton informaba por radio sobre la situación.

Uno de los jóvenes encapuchados intentó desinflar el neumático izquierdo trasero, pero otro más sacó un cuchillo y ponchó las llantas de la camioneta.

Varios hicieron pintas al vehículo, en tanto Walton y su chofer permanecían a bordo.

Otros acercaron al parabrisas carteles con los rostros de los estudiantes desaparecidos en Iguala.

Luego de 40 minutos de permanecer arriba de la camioneta, lo obligaron a bajar para conversar con los padres de familia sobre la Costera.

“Quiero decir que lo responsabilizamos de todas las actividades que hagamos aquí en todo el periodo vacacional. Será responsabilidad de él si nos llegaran a agredir, compañeros”, advirtió un padre de familia que señaló al Alcalde.

Walton se comprometió a no solicitar la presencia de la Policía durante sus protestas.

“Entiendo a las madres, perdieron a sus hijos, solamente quieren ver que se haga justicia, y yo trato de demostrarles que estoy de su lado”, comentó.

Sobre el turismo, el Edil aseguró que estos hechos no tienen por qué alertar a quie-

## Alistan nuevas movilizaciones

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- Sin detallar acciones, dirigentes del Movimiento Popular Guerrerense (MPG) advirtieron ayer que no sólo mantendrán las protestas sino que incluso subirán de tono.

Tras bloquear calles y retener al Edil de Acapulco, Luis Walton, reprocharon que el Gobierno federal salga de vacaciones sin atender sus demandas.

“Esto es solo el principio.

Vamos a continuar con más porque nos quieren de nueva cuen-

ta reprimir y no lo vamos a permitir”, dijo Felipe de la Cruz, uno de los padres de los normalistas desaparecidos.

Concentrados en la normal de Ayotzinapa, definirán sus movilizaciones día a día.

Luego de que el Presidente Enrique Peña Nieto advirtió que no permitirían más bloqueos de carreteras durante el periodo vacacional, agentes de la Policía Federal y la Gendarmería Nacional iniciaron ayer un operativo sobre la Autopista del Sol, a la altura de la caseta de La Venta.

nes visitarán el puerto este fin de año.

“No hay nada en contra de los turistas, podrán transitar libremente y disfrutar de Acapulco, viniendo nos ayudan a todos los guerrerenses”, dijo.

Tras escuchar a padres y normalistas, y refrendar su compromiso de respetar sus movilizaciones, Walton abordó un automóvil tipo Jetta, sin placas de circulación, que circuló en sentido contrario sobre la costera.

## PIDE EVITAR BLOQUEOS

El Edil de Movimiento Ciudadano dio más tarde una conferencia en un salón del hotel

Casa Inn, ubicado a unos 900 metros de donde protestaban los normalistas.

“De ninguna manera voy a proceder ni voy a presentar ninguna denuncia. Entiendo el dolor de las madres y yo también, quiero que se haga justicia en ese sentido”, reiteró.

Sin embargo, pidió a los manifestantes que reconsideren seguir con los bloqueos en la temporada vacacional.

Pero normalistas y padres de familia incluso intentaron incendiar la camioneta blindada que lucía las cuatro llantas ponchadas.

Alrededor de las 16:20 horas se retiraron.

■ Jesús Murillo Karam reconoció su presencia, afirma subsecretario de la cancillería

# Agentes de la FBI ayudaron en la indagatoria del caso Ayotzinapa

■ Los elementos estadounidenses estuvieron en México pocos días después de los hechos ocurridos en Iguala, admite Jorge Alcocer ■ La colaboración se dio como parte de la Iniciativa Mérida, dice

## CIRO PÉREZ SILVA

Al hacer comentarios sobre la asistencia forense del gobierno de Estados Unidos a México tras la desaparición forzada de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, el subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Sergio Alcocer, señaló que incluso el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, reconoció "el envío de algunos agentes de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) que vinieron y ayudaron, sobre todo a ordenar la indagatoria forense y los elementos que se utilizaron".

En conferencia de prensa, el funcionario de la cancillería destacó que la colaboración en este aspecto tuvo lugar "días después" de los hechos ocurridos en Iguala. Se refirió también a la ayuda que ofreció hace unos días el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, al gobernador interino de Guerrero,

Rogelio Ortega Martínez, como apoyo a la entidad mediante la Iniciativa Mérida. Sergio Alcocer recordó que una de las vertientes de este acuerdo firmado por Estados Unidos y México es el fortalecimiento de las capacidades de procuración de justicia en el estado".

Esto implica, dijo, la aplicación del sistema de justicia oral, que tiene que estar operando en todo el país para 2016. "Hay estados que tienen avances, y este apoyo —por conducto de la Iniciativa Mérida— es una posibilidad de acercarlo y hacer que Guerrero camine más rápidamente hacia ese fin".

El subsecretario mencionó que una de las vertientes de la Iniciativa Mérida es la prevención del delito y la procuración de justicia con recursos que se han destinado a la capacitación de jueces. "Es la evolución de un sistema de justicia que se acerca a los canadienses y estadounidenses, pues tienen experiencia y han aportado los recursos para ello, y han hecho el otorgamiento y seguramente

será retreadado por el gobierno mexicano".

La carta de Acuerdo de la Iniciativa Mérida se firmó en diciembre de 2008. Reconoce las responsabilidades conjuntas de México y Estados Unidos para contrarrestar la violencia ocasionada por las drogas que amenaza a los ciudadanos en ambos lados de la frontera.

Se trata de un fondo de contingencia de casi 2 mil millones de dólares asignados por el Congreso de Estados Unidos, al cierre de 2013. A la fecha, la Iniciativa Mérida ha entregado aproximadamente 1.2 mil millones de dólares en equipo y entrenamiento al gobierno de México.

El marco estratégico se conoce como los cuatro pilares: afectar la capacidad del crimen organizado, institucionalizar la capacidad para mantener el estado de derecho; crear una estructura fronteriza del siglo XXI y construir comunidades fuertes.

■ El hecho, “oportunidad para avanzar de oficio en investigación imparcial”

## Beneplácito de ONU-DH por liberación de las sobrevivientes del caso Tlatlaya

### DE LA REDACCIÓN

La Oficina en México de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) recibió con beneplácito la liberación de las dos mujeres sobrevivientes de las ejecuciones extrajudiciales ocurridas en Tlatlaya, estado de México, el pasado 30 de junio, luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) presentó conclusiones no acusatorias en el proceso que las mantuvo privadas de su libertad por más de cinco meses.

Funcionarios de la ONU-DH pudieron visitarlas durante su reclusión en el Centro Federal Femenil de Readaptación Social en Tepic, Nayarit, después de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) concluyó en

la recomendación 51/2014 que las mujeres “fueron objeto de tortura por parte de servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México”.

Para la ONU-DH, “la pública aceptación de dicha recomendación por todas las instituciones a quienes está dirigida y el seguimiento a la implementación de la misma, es una señal positiva para que se fortalezcan las condiciones que lleven al pleno esclarecimiento de los hechos y al establecimiento de todas las responsabilidades penales” de quienes hayan participado en el encarcelamiento de ambas mujeres.

De igual forma, el organismo consideró que la liberación de las inculpadas es “una oportunidad para avanzar de oficio en

la correspondiente investigación imparcial, diligente y exhaustiva de las denuncias de tortura constatadas por la CNDH, sin dejar de dar especial atención a la adopción de medidas que aseguren la protección de las dos sobrevivientes liberadas, ni dejar de lado su derecho a una reparación integral del daño y garantías de no repetición”.

Por lo anterior, la ONU-DH alentó a la comisión a robustecer el seguimiento de sus recomendaciones y, con escrupuloso respeto a su independencia, señaló que apoyará dicho esfuerzo en la perspectiva de continuar consolidando la mutua coordinación y cooperación en diversas áreas.

## Reforma a dos artículos

# Entra en vigor la ley que promueve uso de ciencia y tecnología

Estimular la investigación, su aplicación y comprensión en los planteles, el objetivo

Notimex/México

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer el decreto que reforma varios artículos de la Ley General de Educación en materia de uso y regulación de tecnologías en el sistema nacional.

El decreto, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y que entra hoy en vigor, establece que

se reforma la fracción VII del artículo 7 y se adicionan la fracción V Ter al artículo 12 y la X Bis al 14.

La fracción VII reformada indica que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización tendrá el fin de fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas, así como su comprensión, aplicación y uso responsable.

Mientras que la nueva fracción V Ter del artículo 12 establece que corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal emitir los lineamientos generales para el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo.

El documento menciona que la autoridad educativa federal emitirá esos lineamientos dentro de los 90 días hábiles siguientes a la entrada en vigor de este decreto.

La fracción X Bis del artículo 14 dice que corresponde a las autoridades educativas federal y locales fomentar el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. M

Asegura que cumplirán el debido proceso

# Castillo pide a implicados presentarse ante el juez

Quienes no lo hagan voluntariamente serán llevados por las fuerzas del orden, advierte

Francisco García Davish/**Morelia**

**A**lfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, llamó a todos los que participaron en la balacera del martes pasado en La Ruana, a ir a declarar voluntariamente ante el juez.

En conferencia de prensa en Casa de Gobierno, expresó que los implicados pueden presentarse después de terminar los cortejos fúnebres de las 11 víctimas que murieron en aquel enfrentamiento.

Puntualizó que la procuraduría de Michoacán confía en que los participantes del tiroteo acudan voluntariamente ante el juez, pero puntualizó que "quienes no lo hagan serán presentados a través de las fuerzas del orden".

Confirmó que la dependencia estatal ya solicitó a un juez en materia penal órdenes de aprehensión contra los involucrados en la balacera, a quienes ofreció garantías del debido proceso.

Además, precisó que se han practicado 113 declaraciones ministeriales y 201 pruebas periciales. Castillo dijo que desde el momento del conflicto, la autoridad ordenó a los involucrados entregar sus armas y aportar elementos que permitan deslindar responsabilidades.

Por ello destacó que todos los presuntos involucrados han mostrado disposición para cooperar con la autoridad, ya que se han sometido a pruebas químicas, entregado armas, rendido declaración y estar en el lugar, por

lo que confió en que mediante el diálogo acudan a título personal al llamado del juez que lleva la causa para iniciar su proceso correspondiente a defensa.

Aseguró que "no habrá cacerías de brujas ni negociaciones políticas que estén por encima del estado de derecho".

El funcionario manifestó que en el enfrentamiento participaron *ex autodefensas*, ex fuerzas rurales y elementos en activo de esa corporación, al tiempo que deslindó a integrantes de la Gendarmería.

Aclaró que el conflicto fue ajeno a temas de seguridad pública y enfatizó que en Michoacán existe diálogo, autoridad y estado de derecho para lograr que se preserve la paz en la región de Tierra Caliente.

Declinó opinar si serán arres-

tados y llevados a los tribunales Hipólito Mora Chávez y Luis Antonio Torres, *El Americano*, líderes de los *ex autodefensas*, aunque aseguró que todos los involucrados aún permanecen en La Ruana.

Castillo manifestó que el gobierno está a la espera de que concluyan los cortejos fúnebres de los 11 fallecidos para que comiencen a presentarse los requeridos ante el juez en materia penal.

Hasta el momento, se espera que 56 órdenes de aprehensión sean liberadas contra los integrantes de la Fuerza Rural de La Ruana y Buena Vista.

El comisionado reiteró que los sucesos ocurridos en Felipe Carrillo Puerto respondieron a cuestiones de individuos. M

## ▶ POR INSEGURIDAD, SUSPENDEN MARCHA

▶ Álvaro Santillán, vocero de los transportistas que bloquearon los accesos a ArcelorMittal, indicó que el motivo por el cual suspendieron una marcha a Morelia es que no había las condiciones de seguridad.

En un documento, los transportistas explicaron que detuvieron su trayecto en la caseta de Taretan y optaron por regresar a Lázaro Cárdenas debido al clima de inseguridad que prevalece en el estado.

Detallaron que desde el inicio del recorrido sostuvieron diversos encuentros con representantes de los gobiernos federal y estatal, sin embargo, acusaron a Víctor Cairo, director de ArcelorMittal, de asumir una actitud déspota.

Los transportistas iniciaron el pasado 2 de diciembre la caravana desde Lázaro Cárdenas hacia Morelia en demanda de que la empresa ArcelorMittal respete el contrato que tenía con los trabajadores desde hace más de 40 años.

Los inconformes buscaban una mesa de diálogo con el gobernador Salvador Jara para darle una salida al conflicto, ya que la empresa contrató los servicios de una compañía que ofertaba más barato.

Los manifestantes tenían planeado llegar a Morelia en 10 días, pero con las condiciones de inseguridad retornaron a su lugar de origen.

Francisco García Davish/**Morelia**

## Exoneran a Gendarmería de balacera

ADÁN GARCÍA

MORELIA.- Elementos de la Gendarmería Nacional fueron exonerados de la balacera que dejó 11 personas muertas el pasado martes en La Ruana.

El comisionado federal para la Seguridad en Michoacán, Alfredo Castillo, informó que de las investigaciones realizadas hasta ahora no se desprende ninguna participación o responsabilidad de este cuerpo policiaco.

“Hasta este momento no se

desprende ninguna conducta punitiva por parte de elementos de la Gendarmería”, declaró en conferencia de prensa.

Explicó que algunas referencias señalaban que un elemento de la Gendarmería, la cual tenía presencia ese día en La Ruana, habría efectuado disparos desde una azotea durante el tiroteo entre grupos antagónicos de autodefensas e integrantes de la Fuerza Rural Estatal.

En el tiroteo murieron 11 personas, cinco del grupo de Hi-

pólito Mora y seis del bando de Luis Antonio Torres, ambos comandantes de la Fuerza Rural.

“Se dejó un teléfono celular y en el teléfono celular viene la identificación de la persona (de la azotea); era un Fuerza Rural que hacía funciones de escolta, en este caso, del señor Hipólito Mora”, señaló Castillo en conferencia de prensa.

“La Gendarmería realizó otro tipo de actividades, primeramente la evacuación de lo que tenía que ver con mujeres y niños”, añadió.

ORDENA EL IFAI

## Sedena deberá dar datos de militares del caso Tlatlaya

[ REDACCIÓN ]

■ La Secretaría de la Defensa Nacional deberá informar el número y grado, así como la unidad, batallón o compañía a la que pertenecía cada uno de los militares que participaron en la

confrontación con un presunto grupo criminal en Tlatlaya, ordenó el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

En respuesta a un solicitante, la Sedena, por conducto de la Procuraduría General de Justicia Militar, indicó que los datos se encontraban en reserva por estar vinculados a una averiguación previa y a un expediente judicial por delitos militares.

Inconforme, el particular presentó un recurso de revisión ante el IFAI, instancia que ordenó dar a conocer los datos referidos.

Para tal efecto la comisionada María Patricia Kurczyn

Villalobos arguyó que el 25 de septiembre de 2014 el sujeto obligado emitió un comunicado en el que hizo de conocimiento los datos, mismos que se pusieron a disposición de un juzgado. Además, por el mismo medio Es decir, añadió, se advierte que el ministerio público castrense ya ejerció acción penal, por ende, no se pondría en riesgo las diligencias que realizó el órgano investigador.

■ Los aspirantes a alcaldías serán elegidos por encuesta, anuncia

## Repudia AMLO amenazas por candidaturas en Tabasco

■ “Nada de decir que si no les dan la oportunidad se acabará Morena”, sostiene

RENÉ ALBERTO LÓPEZ

Corresponsal

JALPA DE MÉNDEZ, TAB.

Ante la disputa por la elección del candidato del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la presidencia municipal de Jalpa de Méndez y de las otras 16 alcaldías que se renovarán en 2015, junto con los 35 diputados del Congreso local, Andrés Manuel López Obrador explicó que los abanderados serán elegidos por encuesta.

Reiteró que los aspirantes mejor posicionados representarán a Morena en los comicios y advirtió que, a quien no le guste, “las puertas de Morena están abiertas. Nada de amenazas de irse del partido si no les dan las candidaturas que quieren o de decir que si no les dan la oportunidad se acabará

Morena. No va a pasar nada”.

Al encabezar la asamblea informativa en este municipio, en el segundo día de gira por su estado natal, convocó a los mexicanos a seguir luchando, porque se necesita sacar al país del atolladero en que se encuentra, lo cual “se logrará”, dijo, “porque la gente está despertando y es necesario buscar la unidad del pueblo de México, ya que la mafia del poder está oprimiendo a todos”.

El presidente del consejo político de Morena visitó también Buenavista y Playas del Rosario, del municipio de Centro, cuya cabecera es Villahermosa, donde se refirió a la resistencia civil que mantienen más de 400 mil usuarios contra las altas tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En todos los lugares que visitó advirtió que al gobernador Arturo Núñez no lo pusieron ni la CFE ni el presidente Enrique Peña Nieto, “lo puso el pueblo de Tabasco, y tiene que ponerse por delante a proteger al pueblo tabasqueño”.

Advirtió que “permanecerá la resistencia civil pacífica hasta que haya borrón y cuenta nueva y una tarifa justa de luz para todos. Y si la CFE corta la energía eléctrica a los tabasqueños, se tiene que reinstalar de inmediato”.

Ante la zozobra que viven los pobladores por los constantes cortes de luz por parte de las brigadas de la CFE, los llamó a tranquilizarse y anunció que vivirá un mes en Tabasco para poner orden.



DESDE LA SOCIEDAD

## Morera solicita mantener la esperanza y apoyo al gobierno

[ CECILIA TÉLLEZ CORTÉS ]

■ María Elena Morera, integrante permanente de la sociedad civil en el Consejo Nacional de Se-

guridad Pública, dijo que el caso de Iguala es la versión extrema y más dolorosa de este problema, donde las autoridades locales actuaron mal, muy mal y las federales quizá por omisión también lo hicieron.

Durante la sesión 37 de este organismo celebrada en Los Pinos, Morera reconoció la necesidad de que desde la sociedad civil mantenga la esperanza y apoye al gobierno, no para administrar la crisis, no para esconder los temas debajo de la mesa, sino para transformar las instituciones na-

cionales y forjar un país distinto.

En torno a la creación de 32 corporaciones estatales, en lugar de mil 800 cuerpos de seguridad, confió en que deben cumplir estándares mínimos, que sean comunes a todas las policías del país ya que ello se va a traducir en que cualquier policía en la calle respetará y protegerá nuestros derechos.

Hay otras 54 por balacera en La Ruana

# Hipólito Mora y *El Americano* ya tienen órdenes de captura

COMISIONADO ALFREDO CASTILLO asegura que esperará a que se presenten de manera voluntaria; se tienen más de 201 pruebas en su contra, afirma el funcionario

Por David Saúl Vela >  
david.vela@razon.mx

La Procuraduría de Michoacán obtuvo 56 órdenes de aprehensión contra implicados en la balacera del martes en la tenencia de La Ruana, municipio de Buenavista-Tomatlán, Michoacán, donde murieron 11 personas.

No se han revelado nombres de los implicados, pero trascendió que en la lista están los líderes de los grupos rivales que protagonizaron la balacera Hipólito Mora Chávez y Luis Antonio Torres, *Simón El Americano*.

Alfredo Castillo comisionado para la Seguridad de Michoacán conminó a los implicados a que una vez que concluyan las ceremonias fúnebres se presenten de manera voluntaria, de lo contrario serán sometidos por la fuerza del orden.

Dijo que como parte de las investigaciones se determinó que el enfrentamiento fue entre ex autodefensa, ex fuerza rurales y fuerzas rurales en activo, integrantes de grupos rivales, "por temas ajenos a los de la seguridad pública".

En conferencia aseguró que en el expediente hay 113 declaraciones ministeriales de los implicados y se obtuvieron más de 201 pruebas periciales para acreditar su presunta responsabilidad en los hechos.

Dijo que con base en los hechos se determinó la situación jurídica de todos los involucrados y se solicitó las órdenes de aprehensión correspondientes ante el juez, 56 de las cuales ya se concedieron.

"Hasta este momento todos los involucrados han cumplido todas las instrucciones dadas por la superioridad como quedarse en el lugar de los hechos, someterse a las pruebas de química, entregar sus armas y rendir su declaración ministerial.

"La Procuraduría confía en que la mayoría acudirá de manera voluntaria a presentarse ante el juez, quienes no lo hagan serán presentados a través de las fuerzas

del orden", aseguró Castillo.

Dijo que la actitud de los implicados en la balacera de someterse a la ley es parte de una cultura de legalidad que se ha construido en los últimos meses en Michoacán.

"Enfrentar a la ley por la vía institucional exime el discurso del perseguido y permite el reconocimiento de los hombres a someterse a un juicio sustentado en el debido proceso y no en una cacería de brujas", aseguró.

Por lo pronto, Hipólito Mora, dijo que se entregará a las autoridades, en honor a la memoria de su hijo.

"Enfrentaré el proceso legal como es debido y todo con el propósito de que las cosas mejoren", dijo al portal MiMorelia.com. Reconoció que sí disparó, aunque dijo que lo hizo en defensa propia.

Ayer, mientras concluían algunas de las ceremonias fúnebres, llegó a La Ruana un grupo de policías estatales con la finalidad de hacer las primeras capturas.

## "No más muertes", piden arzobispos

LUEGO DEL enfrentamiento en La Ruana, municipio de Buenavista-Tomatlán, en Michoacán, la Iglesia católica pidió la reconciliación en la entidad y demandó un cambio de estrategia de seguridad.

"No queremos más sangre, no queremos más muertes, no queremos más desaparecidos, no queremos más dolor ni más vergüenzas", externaron obispos del estado en un comunicado leído ante los medios por el arzobispo de Morelia, Alberto Suárez Inda.

"En La Ruana once familias están de luto, sufriendo en silencio la ausencia de los suyos a causa de la codicia por el control de un territorio", dijo.

Susana Guzmán



**Alfredo Castillo**  
Comisionado en Michoacán

"La Procuraduría confía en que la mayoría acudirá de manera voluntaria a presentarse ante el juez, quienes no lo hagan serán presentados a través de las fuerzas del orden"



**Simón El Americano**  
Ex auto-defensa

"Sólo respondimos a una agresión de la Gendarmería que estaba con ellos y nos disparaban a nosotros"



**Hipólito Mora**  
Ex auto-defensa

"Enfrentaré el proceso legal como es debido y todo con el propósito de que las cosas mejoren"

# Apoyará Iniciativa Mérida juicios orales

● En Chilpancingo, normalistas se movilizan; saquean comida chatarra

**NATALIA GÓMEZ  
Y JUAN CERVANTES**

Reportera y corresponsal  
—politica@eluniversal.com.mx

El subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer, aseguró que la colaboración con Estados Unidos como consecuencia del caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero, apresurará la implementación de los juicios orales en el estado con el apoyo de la Iniciativa Mérida.

En entrevista, el funcionario aseguró que la asistencia por el caso Iguala ha tenido importantes pasos como fue la presencia de los agentes del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés). "Los agentes del FBI vinieron a ordenar la investigación así como los elementos que se utilizaron para la misma", dijo.

Al referirse a la colaboración entre Estados Unidos y México, específicamente en torno a la asistencia en Guerrero por el caso Iguala, aseguró que en este tema se auxiliará en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

No obstante, se analiza alguna otra forma en la que se pueda colaborar bajo el esquema de la Iniciativa Mérida, que es un acuerdo binacional en el que el gobierno estadounidense propor-

ciona equipo, tecnología, aviones y entrenamiento para contrarrestar la violencia ocasionada por las drogas.

El embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, se reunió con el gobernador de Guerrero, Rogelio Martínez Ortega, el 11 de diciembre pasado para dialogar sobre asuntos de seguridad, economía, educación y cómo la representación diplomática estadounidense puede trabajar mejor con el estado de Guerrero para alcanzar objetivos compartidos.

En ese encuentro conversaron sobre las posibilidades de asistencia por parte del gobierno de los Estados Unidos a Guerrero bajo la Iniciativa Mérida que trabaja en coordinación con el gobierno federal.

El embajador Wayne señaló en esa

ocasión que "Estados Unidos apoya los esfuerzos de Guerrero para construir una cultura de paz y de Estado de derecho en esa entidad, así como a crear oportunidades económicas para sus residentes".

Wayne se refirió a la importancia de esta colaboración binacional con el argumento también de que la protección de los ciudadanos estadounidenses que visitan y residen en el extranjero son la más alta prioridad de la embajada.

**Normalistas se manifiestan.** En Chilpancingo, estudiantes de las nueve normales públicas del estado de Guerrero, incluida la de Ayotzinapa, aglutinados ahora en el Colectivo Popular Revolucionario (CPR), interceptaron ayer varias camionetas repartidoras de alimentos chatarra y los distribuyeron entre habi-

tantes de colonias populares de esta capital, acción que dijeron se encuadra dentro de la exigencia de los padres de familia por la presentación de los 42 normalistas que se encuentran desaparecidos. Decomisaron los productos en distintos puntos de esta ciudad, para posteriormente dirigirse a las colonias. ●

**"La asistencia por el caso Iguala ha tenido importantes pasos como fue la presencia de los agentes del FBI (...) Vinieron a ordenar la investigación así como los elementos que se utilizaron para la misma"**

**SERGIO ALCOCER**

Subsecretario para América del Norte

## Pemex recortará costos por caída de barril: Lozoya

### ● La petrolera busca renegociar contratos de servicios, informa su director general

Petróleos Mexicanos (Pemex) está renegociando contratos de servicios de cientos de millones de dólares a fin de reducir costos ante el desplome de los precios del crudo, dijo el director general de la empresa, Emilio Lozoya.

"Estamos embarcados en una estrategia de bajar nuestros costos", mani-

festó. "Esto significa renegociar términos de una gran cantidad de contratos de servicios que fueron otorgados cuando los precios eran muy altos", destacó el funcionario.

Dijo que algunos proyectos se retrasarían, pero no especificó cuáles o a cuánto ascenderían los ahorros de la renegociación de contratos.

Si bien la reforma energética empujada por el Gobierno terminó con el monopolio de Pemex, también abrió el camino para que la petrolera pueda llevar a cabo emprendimientos conjuntos con empresas internacionales para compartir riesgos y costos.

Los primeros tres *joint ventures* con petroleras para campos en aguas profundas deberían ser anunciados en enero, dijo Lozoya, mientras que 11 contratos de servicios serían migrados en febrero a contratos de utilidad o producción compartida, dos de las nuevas modalidades aprobadas en la reforma.

Pemex tiene esos contratos con empresas como el conglomerado local Alfa y la británica Petrofac.

Además, dijo que se buscará importar hasta 100 mil barriles por día de crudo ligero de EU para elevar su producción local de gasolina y diesel, de la que México es deficitario. ● Reuters

# Ordenan abrir datos de militares de Tlatlaya

REFORMA / STAFF

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) ordenó a la Sedena dar a conocer el número, grado, unidad, batallón y compañía a la que pertenecían los militares

que participaron en el operativo en Tlatlaya en el que fueron asesinadas 22 personas, algunas a manos de soldados.

El organismo indicó en un comunicado que la Secretaría había reservado la información por estar vinculada a una averiguación previa y a un expedien-

te judicial por delitos militar, los cuales no han causado efecto en otros ámbitos.

En su análisis del caso, la comisionada Patricia Kurczyn planteó que la propia Sedena ya había informado que un oficial y siete elementos de tropa

que participaron en el enfrentamiento fueron puestos a disposición de un juzgado militar.

Argumentó que el Ministerio Público castrense ya ejerció acción penal, por lo que no se pondrían en riesgo las diligencias que realizó el órgano in-

vestigador al divulgar la información solicitada.

Añadió que los datos requeridos no necesariamente deben ser extraídos de la indagatoria o del expediente que obra en el juzgado militar.

Los datos requeridos, agregó, no vuelven identificables a los servidores públicos que están sujetos al proceso.

“Se ofrece a la sociedad la claridad necesaria para confiar en quienes deben resguardar la seguridad nacional y la paz pública”, dijo la comisionada Kurczyn en su planteamiento.

## IFAI ordena abrir datos sobre caso Tlatlaya

### ● Pide a Sedena dar información de los militares involucrados en enfrentamiento

JUAN ARVIZU

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El IFAI instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dar a conocer el número, grado y adscripción de los militares que participaron en la presunta ejecución extrajudicial del municipio de Tlatlaya, Estado de México, la cual negó la Procuraduría General de Justicia Militar, por considerarla reservada.

En la resolución del órgano de transparencia se indica que “los militares, como servidores públicos, deben estar sujetos a escrutinio de la ciudadanía”, y destaca que en la actualidad hay crisis de derechos humanos y se debe ofrecer a la sociedad claridad para confiar en quienes deben resguardar la seguridad nacional y la paz pública.

Aprobaron un recurso de revisión que estudió la comisionada Patricia Kurczyn y que argumentó a favor del derecho de un particular que había solicitado el número, grado y la unidad, batallón y compañía a la que pertenecían los militares participantes en la confrontación con un presunto grupo criminal en Tlatlaya, el 30 de junio pasado.

La Procuraduría General de Justicia

Militar dijo que la información estaba reservada, “por estar vinculada a una averiguación previa y a un expediente judicial por delitos militares que no han causado estado”.

Kurczyn encontró que “el Ministerio Público castrense ya ejerció acción penal, y por ende no se pondrían en riesgo las diligencias que realizó el órgano investigador”.

Dio cuenta de que la información reservada, de hecho, “se localiza en diversos archivos administrativos desde antes que se cometa algún tipo de delito, tales como expedientes persona-

les, registros de asistencia de las unidades o batallones, así como en los li-

bros de control de los grupos de procesados y sentenciados”.

En ese sentido, concluyó, “dar a conocer los datos requeridos por el particular no implica que sean extraídos de la indagatoria o del expediente que obra en el juzgado militar (...) y no hacen identificables a los servidores pú-

blicos que están sujetos al proceso”.

La comisionada expuso que “en la actualidad nos encontramos ante una crisis en materia de derechos humanos”, y al dar respuesta positiva a la petición “se ofrece a la sociedad la claridad necesaria para confiar en quienes deben resguardar la seguridad nacional y la paz pública”. ●

## ONU llama a proteger a las dos sobrevivientes

MARIANA LEÓN

—mariana.leon@eluniversal.com.mx

●●● La Oficina en México de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) aplaudió la liberación de dos mujeres sobrevivientes de las ejecuciones en Tlatlaya, Estado de México, el pasado 30 de junio.

A través de un comunicado, el organismo internacional explicó que funcionarios de la ONU pudieron visitar a las acusadas durante su reclusión en el Centro Federal Femenil de Readaptación Social en Tepic, Nayarit, donde se pudo constatar que habían sido torturadas.

La libertad de ambas se alcanzó luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) presentara conclusiones no acusatorias en el proceso que las mantuvo privadas de su libertad por más de cinco meses bajo los cargos de acopio de armas de fuego y posesión de cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y el juzgado federal ordenara la suspensión del caso por falta de pruebas.

La ONU-DH señaló que la Comisión Nacional de los Derechos Hu-

manos (CNDH) coincidió también en que las mujeres fueron objeto de tortura por parte de servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

“Es también una oportunidad para avanzar de oficio en la correspondiente investigación imparcial, diligente y exhaustiva de las denuncias de tortura constatadas por la CNDH, sin dejar de dar especial atención a la adopción de medidas que aseguren la protección de las dos sobrevivientes, ni dejar de lado su derecho a una reparación integral del daño y garantías de no repetición”, expresó la ONU-DH. ●

**“[Se debe avanzar en la investigación] de las denuncias de tortura (...) y dar especial atención a la adopción de medidas [para] la protección de las sobrevivientes”**

ONU-DH

Comunicado

# Acuerdan protocolo para desaparecidos

BENITO JIMÉNEZ Y MAYOLO LÓPEZ

Tras el caso Iguala, los protocolos en la investigación de la desaparición forzada de personas y la tortura serán homologados a nivel nacional, se acordó ayer en el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Se indicó que ese tema de-

berá ser abordado en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y plantea que el personal que lleve a cabo esas diligencias sea capacitado en esos procesos de investigación.

También se propuso una nueva metodología para el registro y reporte de la incidencia delictiva que permita ho-

mologar la clasificación de los delitos a nivel nacional y sea actualizada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y acoplada con el nuevo sistema de justicia penal.

Durante la 37 Sesión celebrada en Los Pinos también se aprobó la consolidación de un servicio homologado para la

atención de llamadas de emergencia en todo el País que opere de manera estandarizada a nivel nacional reduzca los tiempos de atención y mejore la calidad de ese servicio.

En materia de seguridad el Consejo también respaldó el modelo de Mando Policial Único que propuso el Presidente.

Ganarán consejeros electorales de Tamaulipas hasta 26% más

# Suben sin comicios sueldo a consejeros

**Aumenta gasto del Ietam 56% para un año de poca actividad**

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- En época de Navidad y sin esperar a la llegada de Santa Cños, los consejeros electorales de Tamaulipas ya se autorregalaron un aumento de sueldo para el próximo año, a pesar de que no tienen comicios locales que organizar.

El incremento salarial es para el total de los funcionarios que integran el Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam); sin embargo, el que se lleva el mayor "regalo" es el presidente del Consejo General, Jorge Luis Navarro Cantú, cuyo salario se incrementará un 26 por

ciento.

El resto de los consejeros tendrán un aumento en su sueldo de 3.4 por ciento, de acuerdo al Presupuesto de Egresos del 2015 aprobado por el Congreso de Tamaulipas.

Durante 2014, el presidente del consejo del Ietam percibió el mismo sueldo que el resto de los consejeros electorales, de 87 mil pesos mensuales.

Sin embargo, en 2015, el salario de Navarro Cantú subirá a 110 mil pesos al mes, mientras que sus seis compañeros consejeros del Instituto Electoral ganarán 90 mil pesos mensuales.

A pesar del incremento de 26 por ciento al salario de Navarro Cantú, al Ietam no le corresponde organizar comicios locales el próximo año.

A los que no les tocó "regalo" en el Ietam es al contralor general, Sixto Andrés Rocha García, ni a los más de 40

empleados, quienes mantendrán el mismo salario de 2014 para 2015.

El contralor general gana 60 mil pesos mensuales, mientras que los salarios del resto de los empleados oscilan entre los 28 y 60 y mil pesos.

De esta manera, y pese a no ser año electoral en Tamaulipas, el presupuesto del Ietam para 2015 se incrementó en un 56 por ciento al pasar de 101 millones 857 mil pesos a 159 millones 14 mil pesos.

Otro de los beneficiados en el Presupuesto de Egresos de 2015 que aprobaron los diputados locales es el Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, quien recibirá un incremento de 4.5 por ciento en su salario.

Durante 2014, el sueldo del Mandatario fue de 30 mil 996 pesos mensuales, y para 2015 será de 32 mil 391 al mes.

No obstante la compensación que percibe el Gobernador de Tamaulipas será la misma de 2014 y asciende a 116 mil pesos mensuales.

## Reciben más, trabajan menos

Los consejeros del Instituto Electoral de Tamaulipas se aumentaron el salario para 2015 pese a no ser año electoral en la entidad.

### CONSEJERO PRESIDENTE

2014	\$87 mil
2015	\$110 mil

### CONSEJEROS ELECTORALES

2014	\$87 mil
2015	\$90 mil

Fuente: Congreso del Estado, Presupuesto de Egresos 2015.

NUEVO MODELO

## Respalda Conago propuesta del cuerpo policiaco de mando único

[ CECILIA TÉLLEZ CORTÉS ]

■ La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) mani-

festó su total respaldo a la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para crear un cuerpo policiaco de mando único.

“Estamos listos para dar los pasos necesarios y acelerar la implementación de este nuevo modelo, y contribuir, con ello, a la construcción de un México en paz y de prosperidad para todos”, mencionó.

El presidente en turno de la Conago, el gobernador de Durango, Jorge Herrera, hizo un llamado al Poder Legislativo para

que se apruebe la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal.

“Hacemos una atenta invitación al Legislativo Federal para que se lleve a cabo las reformas pertinentes que hagan posible la Policía Única en cada una de las entidades federativas. Éste es un gran paso para lograr la paz y la seguridad de México”, expresó durante la 37 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

## AUMENTAN 2.81 PESOS A MINISALARIO

● El Consejo de Representantes

de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos acordó dar un aumento general para 2015 de 4.2%. Sindicatos señalan que es insuficiente, pues no alcanza para un boleto del Metro y apenas se puede comprar con él un bolillo y medio o un huevo.

## Acuerdan aumento de 4.2% al salario mínimo

● El incremento representa dos pesos con 81 centavos. Sindicatos consideran insuficiente la medida, dicen que provoca indignación

JULIÁN SÁNCHEZ

—jullan.sanchez@eluniversal.com.mx

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) acordó dar un aumento general a los salarios mínimos de las dos áreas geográficas para 2015 de 4.2%, lo que representa dos pesos con 81 centavos, el cual no alcanza para un boleto del Metro y apenas para comprar un cuarto de kilogramo de tortilla, un bolillo

y medio, un huevo.

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) consideraron este incremento insuficiente. La primera organización señaló que esperan que el próximo año, con las reformas que se den a partir de la desvinculación del salario mínimo de conceptos como multas, se puedan mejorar los ingresos de los trabajadores, además de su productividad.

La UNT a través de su presidente colegiado, Francisco Hernández Juárez, señaló que ese incremento provoca indignación e irritación de los trabajadores y sus familias.

Dijo que mientras el gobierno de la ciudad de México impulsará un aumento salarial de alrededor de 14%, el federal avala 4.2%.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, los nuevos salarios que regirán a partir de enero de 2015 son: área geográfica "A", 70.10 pesos diarios y área geográfica "B", 66.45 pesos diarios.

Se acordó mantener para 2015 la actual integración de las áreas geo-

gráficas para la aplicación de los salarios mínimos. Integrantes de la comisión, trabajadores y el gobierno federal establecieron hacer un seguimiento al comportamiento de las principales variables del mercado laboral en 2015, para definir los tiempos para avanzar en el cierre de las áreas geográficas vigentes. ●

**"Nunca ha existido una sola zona económica en los salarios de México y ahora para 2015 eso se va a lograr (...) esto es un avance"**

JOSÉ LUIS CARAZO

Representante de los trabajadores ante la Conasami

# Subirá mínimo 4.2%; llegará a 70 pesos

VERÓNICA GASCÓN

A partir de 2015, súmele a su salario mínimo 2.81 pesos.

Esto, debido a que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos determinó aumentarlo 4.2

por ciento para la zona A, con lo que pasará de tener un salario mínimo de 67.29 a 70.10 pesos diarios.

Para la zona B, que este año estuvo en 63.77, pasará a 66.45 pesos diarios, según el acuerdo alcanzado.

A la zona económica A pertenecen DF y su área metropolitana, Baja California y Baja California Sur, Acapulco, Ciudad Juárez, Guadalajara y su área conurbada, Monterrey, Hermosillo, Matamoros, Reynosa y Coahuila de Zaragoza, entre otras.

En la zona B se encuentra el resto de las entidades.

En tanto que la Comisión determinó que será hasta el próximo año que se homologuen ambas zonas, para tener un solo salario en el País, siempre y cuando, las circunstancias

económicas lo permitan.

Este incremento salarial evidentemente es insuficiente y marginal, ya que se aplicó de acuerdo a la inflación esperada para 2015, que puede rebasar el 4 por ciento, según expertos.

“Es la inercia de lo mismo que ha ocurrido en los últimos años, es marginal porque hay una pérdida del poder adquisitivo que llega a ser de 80 por ciento desde 1976”, aseguró Miguel Reyes, director del Observatorio del Salario Justo.

GUERRERO

# Turismo cae ante violencia y bloqueos: IP

- Temporada vacacional más importante de Acapulco está en riesgo, advierten
- Esta semana disminuyeron las reservaciones, señalan los hoteleros

**VANIA PIGEONUTT** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Acapulco.**— Una de las temporadas vacacionales más importantes del año en el puerto está en riesgo. Empresarios, sobre todo hoteleros, prestadores de servicios turísticos y restauranteros ven dos flancos negativos que inhiben el turismo: el repunte de la violencia que han denunciado desde que inició 2009 y los bloqueos y manifestaciones que hay en Guerrero.

María, propietaria de una tienda de artículos deportivos del zócalo de Acapulco, advierte que la situación “no se resolverá con más policías, ni con el Ejército aquí, se requiere que se vayan los narcos y que nos dejen trabajar en paz. Nosotros somos gente de bien que vive al día”.

Recuerda que desde 2010, cuando —por accidente— vio hombres descazados y cuerpos desmembrados, pensó que nunca se acabaría la pesadilla. Se vivió una temporada de receso, de aparente calma “y ahora la violencia parece que llegó para quedarse, por un lado la gente que se manifiesta casi a diario y por otro las balaceras”.

De acuerdo con un recuento de EL UNIVERSAL, de septiembre a la fecha van alrededor de 100 muertos relacionados con los grupos del narcotráfico

en Acapulco. Los homicidios ocurren con mayor incidencia en zonas periféricas; sin embargo, también suceden en la franja turística.

En Guerrero van mil 268 homicidios dolosos en lo que va del año, según el reporte mensual de averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas por las agencias del Ministerio Público. Por ejemplo, hasta donde está el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hubo 121 muertos en septiembre y 118 en octubre.

Las cifras dirían poco, pero en estados con índices violentos elevados como Michoacán, en ese mismo periodo las autoridades federales han contabilizado 981 homicidios dolosos; 84 y 75 denuncias en septiembre y octubre respectivamente.

La violencia toca todos los estratos en Acapulco, a pesar de que el pasado 13 de diciembre el gobierno federal inició un operativo con la gendarmería en colonias de alta marginación.

Cerca de 200 policías federales y la gendarmería, 40 patrullas y apoyo de un helicóptero, con la intención de reducir la violencia en las colonias populares, participan en la estrategia.

Empresarios hoteleros, prestadores de servicios y turistas en general, se reunieron con autoridades federales

para tratar el tema de la inseguridad y el repunte de la violencia en el puerto que, admitió el presidente de la Asoc-

ciación de Hoteles y Moteles de Acapulco, Javier Saldivar, les afecta en esta temporada decembrina, en la que ya tienen, al menos su organización, un 74% de reservaciones.

El empresario confió que la gendarmería, la Policía Federal, la Fuerza Estatal y el Ejército coadyuvarán para que los índices violentos disminuyan, pero no quiso decir de qué forma, según justificó, porque no pueden revelar las estrategias que realizarán las corporaciones policíacas para contener la violencia que se desató en los últimos meses, sobre todo, en la zona periférica del puerto; sin embargo, dijo, confía en que las autoridades harán lo propio.

Admitió que aunque su meta para la semana “fuerte” que inicia este fin de semana, es lograr hasta 92% de ocupación, esta semana disminuyeron las reservaciones, lo que atribuyó no sólo a la violencia, sino a los bloqueos de integrantes el movimiento de exigencia por la presentación con vida de 42 desaparecidos de Ayotzinapa. ●

## Alcalde espera que seguridad se restablezca

**VANIA PIGEONUTT**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

●●● **Chilpancingo.**— El alcalde de Acapulco, Luis Walton Aburto, confió en que en un plazo no mayor de 15 a 20 días la seguridad en el puerto se restablezca.

Aseguró que desconoce por qué ha repuntado la violencia. Sólo en esta semana suman 20 muertos, la mayoría, asesinados en enfrentamientos, pero admitió que esta situación ocurre por la pugna de cárteles del narcotráfico.

Defendió que esas muertes ocurren en colonias periféricas de Acapulco, como Zapata, Renacimiento, Coloso y Colosio y no ha pasado a

1-

Fecha 20-DIC-2014

Página

16

Sección

Nación

la franja turística.

Hay dos mil 200 agentes de la Policía Federal, que incluye a la gendarmería, la fuerza estatal, la Marina y el Ejército que trabajan con el ayuntamiento, dijo, para reducir los índices violentos. ●

# Augura el Banxico pobre crecimiento

JUAN CARLOS OROZCO

Este 2014 termina con señales preocupantes para la economía mexicana.

El desánimo al interior de la junta de gobierno del Banco de México se acompaña con notas sobre el débil desempeño de las

ventas al menudeo, las importaciones de consumo y el indicador del consumo privado.

Las preocupaciones del Banxico están asentadas en la minuta de la última reunión del año, del 4 de diciembre, difundida ayer.

Aunque miembros de la junta mostraron optimismo res-

pecto al crecimiento, advirtieron que dicho avance será a un menor ritmo del esperado.

“Si la economía creciera a una tasa de alrededor de 3 por ciento en 2015, el promedio de expansión entre 2013 y ese año sería apenas cercano al que se observó en promedio entre 2000 y 2014, de 2.3 por ciento”, expuso uno de los miembros.

Con un escenario así, añadió, hay pocas posibilidades de que se presente una fuerte aceleración de la economía en el corto plazo, como se preveía.

La más reciente estimación

del Banxico para la economía prevé un crecimiento de entre 3 y 4 por ciento para 2015 y de 3.2 a 4.2 por ciento en 2016.

**4.2%**aumentará el salario  
mínimo en 2015.**\$70.10**

diarios será en el DF.

Fuente: Comisión Nacional  
de Salarios Mínimos

# Baja desempleo a 4.71%: Inegi

Por Susana Guzmán >  
mexico@razon.com.mx

**LA TASA DE DESOCUPACIÓN (TD)** a nivel nacional se ubicó en 4.71 por ciento en noviembre pasado, ligeramente menor a la registrada en octubre previo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al dar a conocer los resultados de la

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), el organismo detalló que en comparación anual, la tasa de desempleo fue de 4.53 por ciento, luego del 4.48 por ciento reportado en el penúltimo mes de 2013, mientras que la tasa de subocupación pasó de 8.1 a 7.7 por ciento en ese periodo.

Además refirió que el nivel de informalidad también bajó en noviembre, al

colocarse en 56.77 por ciento de la población ocupada, mientras que en igual mes de 2013 su valor fue de 58.08 por ciento.

Respecto a la informalidad, el organismo registró una reducción de 0.07 puntos porcentuales frente a la cifra registrada en octubre. La población ocupada alcanzó 95.47 por ciento de la Población Económicamente Activa en el penúltimo mes de 2014.